



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230093700	Controversias En Procesos De Insolvencia	Banco De Occidente Y Otro	Banco De Occidente, Otros.	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Requerir A La Notaria Primera Del Círculo De Santa Marta, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Posteriores A La Notificación Del Presente Proveído, Aporte El Acta De Audiencia De Fecha 18 De Octubre De 2023 Y Las Constancias De Los Traslados A Los Acreedores Ordenados En La Decisión De Data 19 De Octubre De 2023, A Efectos De Continuar Con El Trámite Subsiguiente.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

47001405300220190043600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Eduardo Mauricio Romero Garcia	Ingrid Soraya Mendoza Torres	09/04/2024	Auto Decide - 1.- Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Santa Marta, En Decisión Proferida El 23 De Noviembre De 2023, Por Medio Del Cual Se Confirmó El Proveído De Fecha 10 De Noviembre De 2022.2.- No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente Que Esta Dependencia Comuniqué Directamente La Medida Cautelar Decretada En Auto De Fecha 10 De Noviembre De 2022 Ante La Entidad Competente, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este
-------------------------	--	--------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Proveído.3.- Se Impone La Carga Procesal A La Parte Interesada De Remitir Los Oficios O Despachos Comisorios, Con Fundamento En Lo Expuesto En Las Consideraciones De Este Proveído.
47001400300220160008600	Ejecutivo	Aluminios Metropolis Ltda	Elmer Jose Rojas Bandera	09/04/2024	Auto Decide - 1.- No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Tener En Cuenta El Avalúo Aportado, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
47001405300220220004400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Carlos Mario Gamez Pabon	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De Las

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Obligaciones Contenidas
En Los Pagarés N
5160098472 Y No.
51681036465, De
Conformidad A Lo
Brevemente Expuesto.
Segundo: Ordenar El
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares. En
Caso De Existir Embargo
De Remanentes, Póngase
A Disposición De La
Respectiva Autoridad.
Ofíciase. Tercero: Ordenar
El Desglose De Los
Documentos Aportados Por
La Parte Ejecutante Que
Sirvieron Como Título Para
La Formulación De La
Presente Demanda
Ejecutiva, Esto Es, La
Contenida En Los Pagarés
N 5160098472 Y No.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					51681036465, Dejando La Respectiva Constancia Secretarial Que El Crédito Fue Pagado En Su Totalidad, Entréguese Los Mismos A La Parte Ejecutada. De Conformidad Con Lo Precisado En El Numeral 4 Del Art. 116 Del C.G. Del P., Déjese Copia En El Expediente De Los Documentos Desglosados Con Anotación Del Secretario Del Proceso A Que Corresponde. Cuarto: No Condenar En Costas. Quinto: Verificado Lo Anterior, Archívese El Expediente.
47001405300220230024800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Daniel Andres Trujillo Maldonado	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Téngase Como Nueva Dirección Para Notificación Del Demandado Daniel

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Andres Trujillo Maldonado,
La Aportada Y Obrante En
El Legajo, Que Indica:
Harri_2025Hotmail.Com,
De Conformidad A Lo
Enunciado En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Segundo: Téngase
Notificado Por Al Ejecutado
Daniel Andres Trujillo
Maldonado, Del Auto Que
Libro Mandamiento De
Pago De Fecha 23 De
Junio De 2023. Tercero: No
Acceder A La Solicitud
Elevada Por El Extremo
Activo, Consistente En
Seguir Adelante Con La
Ejecución De Las
Obligaciones Que Se
Persiguen En La Presente
Causa Civil, En Razón A Lo
Brevemente Expuesto.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

47001405300220220036400	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Clinica Sonreir E.U, Silvia Catalina Visbal Angulo	09/04/2024	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Fondo Nacional De Garantías, Consistente En Aceptar La Subrogación Legal Realizada Con La Entidad Que Tiene La Calidad De Accionante, Así Como, Reconocer Personería A La Doctora Martha Lucia Quintero Infante, Dentro De Este Asunto. Lo Anterior, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Abstenerse De Tramitar La Solicitud De Renuncia Presentada Por La Abogada Dra. Martha Lucia Quintero Del Poder Otorgado Por La Sociedad
-------------------------	---------------------	--------------------	--	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Fondo Nacional De Garantías S.A, De Conformidad A Lo Brevemente Anotado.Tercero: Ejecutoriado El Presente Auto, Por Secretaría Procédase A Tramitar La Liquidación Del Crédito Aportada.
47001405300220230051500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Deimer Ballestas Pertuz	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Déjese Sin Efecto El Acto De Notificación Efectuada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído
47001405300220210070800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yonat David Cantillo Polo	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De Las

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Obligaciones Contenidas
En Los Pagars N
557080734 Y 1122815463,
De Conformidad A Lo
Brevemente Expuesto.
Segundo: Ordenar El
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares. En
Caso De Existir Embargo
De Remanentes, Pngase
A Disposicin De La
Respectiva Autoridad.
Oficiese. Tercero: Ordenar
El Desglose De Los
Documentos Aportados Por
La Parte Ejecutante Que
Sirvieron Como Ttulo Para
La Formulacin De La
Presente Demanda
Ejecutiva, Esto Es, La
Contenida En Los Pagars
N 557080734 Y
1122815463, Dejando La

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



				Respectiva Constancia Secretarial Que El Crédito Fue Pagado En Su Totalidad, Entréguese Los Mismos A La Parte Ejecutada. De Conformidad Con Lo Precisado En El Numeral 4 Del Art. 116 Del C.G. Del P., Déjese Copia En El Expediente De Los Documentos Desglosados Con Anotación Del Secretario Del Proceso A Que Corresponde. Cuarto: No Acceder A La Solicitud Del Extremo Activo Consistente En Condenar En Costas Y Agencias En Derecho, Con Fundamento En La Parte Motiva De Este Proveído. Quinto: Verificado Lo Anterior, Archívese El Expediente
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024

47001405300220230053800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Willingthon Barrios Isaza	09/04/2024	Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del
-------------------------	---------------------	--------------------	---------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Correo Electrónico
J02cmsmtacendoj.Ramajud
icial.Gov.Co O Al
Whatsapp
3175688336.Segundo: Por
Secretaría Remítasele A La
Parte Demandante Copia
De La Consulta Efectuada
Por Este Despacho En La
Plataforma Del Portal De
Depósitos Judiciales Del
Banco Agrario De
Colombia Respecto De Los
Títulos A Favor De Este
Proceso, Con Fundamento
En Lo Expuesto En Las
Consideraciones De Este
Proveído.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



47001405300220200044900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Ana Cecilia Garzon Arias	09/04/2024	Auto Decide - 1.- Acéptese La Renuncia Presentada Por El Dra. Martha Lucia Quintero Infante Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Popular S.A., De Conformidad A Lo Brevemente Anotado.
47001405300220190060200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Victor Alonso Gomez Bovea	09/04/2024	Auto Decide - 1.- Acéptese La Renuncia Presentada Por El Dra. Martha Lucia Quintero Infante Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Popular S.A., De Conformidad A Lo Brevemente Anotado.
47001405300220210037000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Jorge Elias Trujillo Gonzalez	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Acceder A La Cesión Propuesta Por Bancolombia, Demandante

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



En Esta Causa Civil, A Favor De Patrimonio Autónomo Compra Bancolombia Iii-1 Del Crédito Respaldado En El Pagaré N 9160087674, En El Porcentaje Que Le Corresponde Actualmente En Este Asunto, Por Cumplir Con Los Requisitos Legales Dispuestos Para Ello. Segundo: Como Consecuencia De Lo Resuelto En El Numeral Anterior, Téngase A Patrimonio Autónomo Compra Bancolombia Iii-1, Como Litisconsorte Del Extremo Activo. Tercero: Abstenerse De Considerar A Patrimonio Autónomo Compra Bancolombia Iii-1,

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Como Sustituto Procesal
En Lugar Del Demandante
Bancolombia, Hasta Tanto
No Se Produzca La
Aceptación Expresa Del
Ejecutado, Tal Como Lo
Exige El Art. 68 C.G.P.
Cuarto: No Aceptar La
Solicitud De Renuncia
Presentada Por La
Abogada Dra. Martha Lucia
Quintero Del Poder
Otorgado Por El Extremo
Activo, Fondo Nacional De
Garantias S.A, De
Conformidad A Lo
Brevemente
Anotado.Quinto: Aceptar La
Renuncia Presentada Por
La Abogada Andrea
Marcela Ayazo Cogollo Del
Poder Otorgado Por La
Parte Ejecutante

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Bancolombia.
47001405300220220045700	Procesos Ejecutivos	Fatima Fernandez Martinez	Juan De Dios Acuña Reyes	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Acto De Notificación Personal Efectuado Por El Extremo Activo Al Señor Juan De Dios Acuña Reyes, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído
47001405300220230050800	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatria S.A.	Esther Lancheros Cortes, Comercializadora Samaria S.A.S, Adecuamos Y Comercializamos S.A.S	09/04/2024	Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220210061600	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	German Tarazona Gomez	09/04/2024	Auto Decide - 1.- Requierase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días, Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Allegue

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



				Al Juzgado La Constancia De La Radicación De Los Oficios Que Comunican La Medida Cautelar Decretada En El Auto De Fecha 05 De Abril De 2022, A Las Entidades Correspondientes, A Efectos De Continuarse Con El Trámite Subsiguiente, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito De La Actuación De Medidas Cautelares, En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



47001405300220210061600	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	German Tarazona Gomez	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Déjese Sin Efecto La Diligencia De Notificación Personal Y Aviso Efectuadas Por El Polo Activo Al Ejecutado German Tarazona Gómez, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído
47001405300220120004400	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Carlos Perez Mercado	09/04/2024	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Darle Trámite Al Memorial De Fecha 11 De Diciembre De 2023 Aportado Por La Dra. Claudia Juliana Pineda Parra, Conformidad A Lo Brevemente Expuesto
47001405300220120000700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional De Ahorro	Rosa Sanchez Avendaño	09/04/2024	Auto Decide - 1.- Acéptese La Revocatoria De Poder Presentada Por La Parte Ejecutante Fondo Nacional

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



Del Ahorro, De Conformidad A Lo Brevemente Anotado.2.- Reconocer Personería A La Doctora Paula Andrea Zambrano Susatama Con C.C. 1.026.292.154 Y Con T.P. 315.046 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderada Judicial Del 1 El Poder Termina Con La Radicación En Secretaría Del Escrito En Virtud Del Cual Se Revoque O Se Designe Otro Apoderado, A Menos Que El Nuevo Poder Se Hubiese Otorgado Para Recursos O Gestiones Determinadas Dentro Del Proceso.Extremo Activo Fondo Nacional Del Ahorro, En Los Términos Y

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 49 De Miércoles, 10 De Abril De 2024



					Condiciones Que Expresa El Poder Conferido.3.- Por Secretaria Remítasele A La Apoderada De La Parte Demandante El Link Del Expediente, Con Fundamento En Lo Expuesto En Las Consideraciones De Este Proveído.
47001405300220230069100	Verbales Sumarios	Guillermo Ramiro Lopez Fajardo	Amparo Caselbondo	09/04/2024	Auto Decide - 1. Negar La Solicitud De Emplazamiento Elevada Por La Parte Demandante, Conforme A Los Motivos Esgrimidos En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 10 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

506dcf3c-da41-4a63-823b-59a161d7da7a